



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



Nueve de Agosto del año 2023

Yojana Rivera Parada

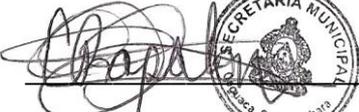
Oficina de Información Publica

Estimada Sr. Parada

Reciba un cordial saludo, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de acuerdos y resoluciones aprobados como consta en el acta siguiente:

Sesión Ordinaria Acta 13-2023 de fecha Diez de Julio del año 2023

N°	APROBACION O ACUERDO	FECHA DE APROBACION
1	<p>Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere</p> <p>ACUERDA:</p> <p>a) Aprobó los Estados Financieros al Treinta de Junio del año Dos mil Veintitrés de esta Municipalidad los cuales deben ser presentados ante la Contaduría General de la Republica de Honduras , en sus formas respectivas dicho documento contiene la información siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Estado de situación financiera.2. Estado de rendimiento financiero3. Estado de cambios en Activos Netos-Patrimonio Neto.4. Estados de flujo de Efectivos-Método Indirecto5. Estados Comparativos de los Importes Presupuestados y Devengados de Ingresos.6. Estado Comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Gasto.7. Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de Ingresos.8. Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de Gastos9. Notas Explicativas a los Estados Financieros10. Políticas Contables11. Ejecución Presupuestaria12. ANEXO N°1 Detalle de Propiedad Planta y Equipo no Concesionado y Concesionado, Propiedades de Inversión, Construcciones, Activos Biológicos, Activos Intangibles, Depreciaciones, Agotamiento y Amortización.13. ANEXO N°2 Estado de la Deuda Pública.14. ANEXO N°3 Detalle de Transferencias Corrientes Recibidas.15. ANEXO N°3.1 Detalle de Transferencias de Capital Recibidas.16. ANEXO N°4 Detalle de Donaciones Corrientes Recibidas17. ANEXO N° 4. 1 Detalle de Donaciones de Capital Recibidas18. ANEXO N°5 Detalle de Transferencias Corrientes Otorgadas.19. ANEXO N° 5.1 Detalle de Transferencias Capital Otorgadas20. ANEXO N°6 Detalle de Donaciones Corrientes Otorgadas21. ANEXO N° 6.1 Detalle de Donaciones de Capital Otorgadas22. ANEXO N° 7 Detalle de Ingresos por Concepto de Servicios Básicos	Diez de Julio del año 2023


Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal



23. ANEXO N° 8 Detalle de Ingresos por Concepto de Contribuciones Patronales.

b) Aprobó el Informe sobre la Rendición de Cuentas GL en sus catorce formas acumuladas al Segundo Trimestre año Dos mil Veintitrés, presentado por el Contador Municipal, detallada a continuación:

DETALLE	VALOR
Saldo Inicial Del Periodo	7,744,220.07
Entradas De Efectivo Del Periodo	9,014,317.34
Presupuestario	8,989,379.84
Extrapresupuestario	24,937,.50
Disponible Total	16,758,537.41
Pagos Del Periodo	12,365,661.63
Presupuestario	12,340,724.13
Extrapresupuestario	24,937.50
Saldo Al Final Del Ejercicio	4,392,875.78

c) Aprobó los Estados Financieros Consolidados al Segundo Trimestre del año Dos mil Veintitrés.

d) Una vez conocido el informe sobre la Caja General presentado por el Contador Municipal, la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó que el saldo de Caja General acumulada al Segundo Trimestre año Dos Mil veintitrés al treinta de Junio año Dos mil veintitrés, es por un monto de: Cero Lempiras con Cero Centavos (Lps 00.00).

e) Una vez conocido el informe sobre la Caja Chica presentado por el Contador Municipal, la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó que el saldo de Caja Chica al Segundo Trimestre año Dos Mil Veintitrés, al treinta de Junio año Dos mil veintitrés, es por un monto de: Cero Lempiras con Cero Centavos (Lps 00.00).

f) Aprobó el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado acumulado al Segundo Trimestre año Dos Mil veintitrés.

g) Aprobó el Rentístico correspondiente al mes de Junio del año Dos mil Veintitrés, por un monto total de Ingresos de: Noventa y ocho mil quinientos diecinueve lempiras con cuarenta centavos (Lps 98,519.40) Egresos por un monto total de: Cuatro millones trescientos treinta y tres mil ochocientos dos lempiras con veinticuatro centavos (Lps 4,333,802.24).

h) Aprobó las Notas de Crédito por un valor de: Diecinueve mil trescientos setenta y un lempiras con dos centavos (Lps 19,371.02), Notas Debito por un valor de: Cero lempiras con cero centavos (Lps 00.00).

i) Aprobó el Error en Libros por un valor de: Cero lempiras con cero centavos (Lps 00.00), error en Bancos por un valor de: Cero lempiras cero centavos (Lps 00.00).

j) Aprobó el Plan de Emergencia Municipal 2023-2024.


Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



k) Aprobó que se habilite un Callejón en la aldea el Edén Ceguaca, específicamente donde se encuentra ubicada el centro de salud de la aldea antes mencionada y que la escritura se elabore en base a los metros cuadrados de terreno existentes en la actualidad.

l) Realizar la próxima sesión ordinaria el martes veinticinco de Julio del presente año Dos mil veintitrés, a las 8:00 a.m. en el lugar que ocupa el Palacio Municipal.

Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



Nueve de Agosto del año 2023

Yojana Rivera Parada

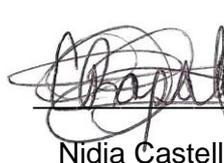
Oficina de Información Publica

Estimada Sr. Parada

Reciba un cordial saludo, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de acuerdos y resoluciones aprobados como consta en el acta siguiente:

Sesión Ordinaria Acta 14-2023 de fecha Veinticinco de Julio del año 2023

N°	APROBACION O ACUERDO				FECHA DE APROBACION																																								
1	<p>La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere ACUERDA: a) Aprobó la siguiente modificación presupuestaria: Transferencia Presupuestaria Expediente Numero: 215</p> <p>Estructuras Programáticas del Gasto Debito:</p> <table border="1" data-bbox="113 992 1353 1926"><thead><tr><th data-bbox="113 992 169 1059">N°</th><th data-bbox="169 992 501 1059">Estructura de Gasto</th><th data-bbox="501 992 794 1059">Fuente</th><th data-bbox="794 992 1177 1059">Descripción</th><th data-bbox="1177 992 1353 1059">Monto Debito</th></tr></thead><tbody><tr><td data-bbox="113 1059 169 1171">1</td><td data-bbox="169 1059 501 1171">11 02 004 001 00023400 11-001-01 20 7</td><td data-bbox="501 1059 794 1171">11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local</td><td data-bbox="794 1059 1177 1171">Mejoramiento del C.E.B Esteban Guardiola en la aldea de El Edén</td><td data-bbox="1177 1059 1353 1171">45,000.00</td></tr><tr><td data-bbox="113 1171 169 1283">2</td><td data-bbox="169 1171 501 1283">11 02 006 001 00023400 11-001-01 20 7</td><td data-bbox="501 1171 794 1283">11-001-01 Transferencia para Gobierno Local</td><td data-bbox="794 1171 1177 1283">Mejoramiento de la escuela Ponciano Leiva de la aldea de el Portillo</td><td data-bbox="1177 1171 1353 1283">71,934.92</td></tr><tr><td data-bbox="113 1283 169 1395">3</td><td data-bbox="169 1283 501 1395">11 03 000 003 00055110 11-001-01 20 6</td><td data-bbox="501 1283 794 1395">11-001-01 Transferencia para Gobierno Local</td><td data-bbox="794 1283 1177 1395">Apoyo a Instituciones sin Fines de Lucro</td><td data-bbox="1177 1283 1353 1395">30,000.00</td></tr><tr><td data-bbox="113 1395 169 1574">4</td><td data-bbox="169 1395 501 1574">15 00 004 000 00147110 11-001-01 20 1</td><td data-bbox="501 1395 794 1574">11-001-01 Transferencia para Gobierno Local</td><td data-bbox="794 1395 1177 1574">Compra de terreno para construcción de planta de tratamiento de agua negras del barrio la cañada en el casco urbano</td><td data-bbox="1177 1395 1353 1574">150,000.00</td></tr><tr><td data-bbox="113 1574 169 1686">5</td><td data-bbox="169 1574 501 1686">11 03 008 000 00147110 11-001-01 20 6</td><td data-bbox="501 1574 794 1686">11-001-01 Transferencia para Gobierno Local</td><td data-bbox="794 1574 1177 1686">Construcción de centro de salud en el casco Urbano, Ceguaca Santa Barbara</td><td data-bbox="1177 1574 1353 1686">37,551.21</td></tr><tr><td data-bbox="113 1686 169 1798">6</td><td data-bbox="169 1686 501 1798">13 04 000 001 00054200 11-001-01 20 7</td><td data-bbox="501 1686 794 1798">11-001-01 Transferencia para Gobierno Local</td><td data-bbox="794 1686 1177 1798">Deporte</td><td data-bbox="1177 1686 1353 1798">100,000.00</td></tr><tr><td data-bbox="113 1798 169 1926">7</td><td data-bbox="169 1798 501 1926">11 03 007 001 00041130 11-001-01 20 5</td><td data-bbox="501 1798 794 1926">11-001-01 Transferencia para Gobierno Local</td><td data-bbox="794 1798 1177 1926">Construcción, Equipamiento y Acondicionamiento, Salón de Reuniones, Corporación Municipal</td><td data-bbox="1177 1798 1353 1926">159,566.50</td></tr></tbody></table>				N°	Estructura de Gasto	Fuente	Descripción	Monto Debito	1	11 02 004 001 00023400 11-001-01 20 7	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Mejoramiento del C.E.B Esteban Guardiola en la aldea de El Edén	45,000.00	2	11 02 006 001 00023400 11-001-01 20 7	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local	Mejoramiento de la escuela Ponciano Leiva de la aldea de el Portillo	71,934.92	3	11 03 000 003 00055110 11-001-01 20 6	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local	Apoyo a Instituciones sin Fines de Lucro	30,000.00	4	15 00 004 000 00147110 11-001-01 20 1	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local	Compra de terreno para construcción de planta de tratamiento de agua negras del barrio la cañada en el casco urbano	150,000.00	5	11 03 008 000 00147110 11-001-01 20 6	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local	Construcción de centro de salud en el casco Urbano, Ceguaca Santa Barbara	37,551.21	6	13 04 000 001 00054200 11-001-01 20 7	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local	Deporte	100,000.00	7	11 03 007 001 00041130 11-001-01 20 5	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local	Construcción, Equipamiento y Acondicionamiento, Salón de Reuniones, Corporación Municipal	159,566.50	Veinticinco de Julio del año 2023
N°	Estructura de Gasto	Fuente	Descripción	Monto Debito																																									
1	11 02 004 001 00023400 11-001-01 20 7	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Mejoramiento del C.E.B Esteban Guardiola en la aldea de El Edén	45,000.00																																									
2	11 02 006 001 00023400 11-001-01 20 7	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local	Mejoramiento de la escuela Ponciano Leiva de la aldea de el Portillo	71,934.92																																									
3	11 03 000 003 00055110 11-001-01 20 6	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local	Apoyo a Instituciones sin Fines de Lucro	30,000.00																																									
4	15 00 004 000 00147110 11-001-01 20 1	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local	Compra de terreno para construcción de planta de tratamiento de agua negras del barrio la cañada en el casco urbano	150,000.00																																									
5	11 03 008 000 00147110 11-001-01 20 6	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local	Construcción de centro de salud en el casco Urbano, Ceguaca Santa Barbara	37,551.21																																									
6	13 04 000 001 00054200 11-001-01 20 7	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local	Deporte	100,000.00																																									
7	11 03 007 001 00041130 11-001-01 20 5	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local	Construcción, Equipamiento y Acondicionamiento, Salón de Reuniones, Corporación Municipal	159,566.50																																									


Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



Total presupuesto de Ingresos: Quinientos noventa y cuatro mil cincuenta y dos lempiras con sesenta y tres centavos (Lps 594,052.63).

PRESUPUESTO DE EGRESOS:

N°	Estructura De Gasto	Fuente	Descripción	Monto Egresos
1	11 02 000 002 00054110 11-001-01 20 7	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local	Becas para curso, del diplomado en Educación ambiental	45,000.00
2	11 02 007 000 00147110 11-001-01 20 7	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local	Construcción de escenario en la escuela Domingo Sagastume en la aldea de San Juan	71,934.92
3	11 03 002 001 00023400 11-001-01 20 6	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local	Mantenimiento y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable en el Casco Urbano	100,000.00
4	11 03 010 001 00042110 11-001-01 20 1	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local	Compra e instalaciones de aires acondicionado en el Centro de Salud en el Casco Urbano	117,551.21
5	13 03 000 001 00054200 11-001-01 20 7	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local	Cultura	100,000.00
6	15 00 008 000 00147210 11-001-01 20 7	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local	Construcción de parador fotográfico	124,566.50
7	15 00 009 000 00147210 11-001-01 20 8	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local	Construcción de pila para almacenamiento de agua y sanitarios públicos	35,000.00

Total presupuesto de Egresos: Quinientos noventa y cuatro mil cincuenta y dos lempiras con sesenta y tres centavos (Lps 594,052.63).

Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



b) Dar en venta el DOMINIO PLENO solicitado por el Señor José Marlon Rivera Castellanos , con Documento Nacional de Identificación Número:1601-1979-00495, de un lote de terreno ubicado en el Barrio El Torreón del Municipio de Ceguaca, comprendido dentro del Título de Ceguaca o Ceguaca el Viejo , el cual consta de las medidas y colindancias siguientes **AL NORTE:** Del punto dos al punto tres mide treinta y uno punto cincuenta metros lineales y colinda con maría de la cruz ribera castellanos , **AL SUR :** Del punto cuatro al punto cinco mide treinta y cuatro punto ochenta y cinco metros lineales del punto cinco al punto uno mide dos metros lineales y colinda con Braulio Amaya. **AL ESTE:** Del punto tres al punto cuatro mide siete punto sesenta y cinco metros lineales y colinda con calle publica .- **AL OESTE:** Del punto uno al punto dos mide nueve metros lineales y colinda con maría de la cruz rivera castellanos , teniendo una área total de : trescientos seis punto quince metros cuadrados (306.15m²), **Valor Catastral:** Diez mil novecientos sesenta lempiras con diecisiete centavos (**Lps 10,960.17**), valor apagar en la Tesorería Municipal a través de la cuenta numero :21-248-004092-0, de uso exclusivo para Dominio Plenos en Banco de Occidente el valor de: Un mil seiscientos cuarenta y cuatro lempiras con dos centavos (**Lps 1,644.02**).

c) La Corporación Municipal aprueba y autoriza al señor alcalde municipal para que realice pagos en los diferentes renglones presupuestarios para la ejecución de las diferentes actividades en el marco de la feria patronal del municipio programadas por el Comité de Feria Ceguaca 2023.

d) autoriza al señor alcalde municipal para que proceda a realizar el proceso de compra de abono y fertilizantes para productores del municipio.

e) Emite Ordenanza Municipal a través del Director Municipal de Justicia para que la población en general proceda a la limpieza de solares y eliminación de criaderos de zancudo, posteriormente se realizara la inspección y en caso de no acatar lo ordenado proceder conforme a la Ley.

f) Realizar la próxima sesión ordinaria el Miércoles nueve de Agosto del presente año Dos mil veintitrés a las 9:00 a.m., en el lugar que ocupa el Palacio Municipal.


Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal